

A nivel administrativo se ha cumplido con todas las obligaciones Contables y Fiscales, se ha pasado la Auditoria del 2016 con informe favorable por parte de los Auditores y se han enviado al CSD las cuentas anuales y el informe de Auditoria que han sido aprobados por dicho organismo así como el presupuesto de ingresos y gastos del 2017.

Se ha justificado el 90% de la subvención del CSD y de Mujer y Deporte del 2017 quedando únicamente un resto correspondiente al cuarto trimestre por justificar antes del 30 de Marzo del 2018.

Asimismo se ha conseguido mantener el precio de los seguros de accidente deportivo con la compañía a pesar del alto número de incidencias en algunos territorios. Para este año se ha establecido una fianza por parte de accidente con el fin de intentar disminuir los partes que no sean de lesiones y poder mantener el precio del seguro para la temporada 2018-2019. Todos tenemos que hacer un esfuerzo en este sentido ya que cada vez es más difícil encontrar una compañía que cubra el seguro deportivo e intentar que los precios no se disparen todavía más.

A nivel deportivo se han convocado 2 concentraciones de los equipos nacionales Junior y Sénior, 6 try outs, y 3 concentraciones del Flag. También se jugó el cuadrangular de clasificación para el Europeo Junior en Holanda y un partido amistoso de preparación del equipo nacional Sénior contra Bélgica en Bélgica. Se disputaron las ligas nacionales, las finales de las diferentes competiciones y la Copa de España sin incidencias. También se celebró la Spanish Flag Bowl con un record de participantes, en Calatayud y con un crecimiento muy importante de año en año.

España acogió el Campeonato de Europa de Flag en Las Rozas con gran éxito de organización y con la participación de 13 equipos nacionales de 8 países, en categorías masculina y femenina. Tanto la Comunidad de Madrid como la Liga profesional de Fútbol aportaron una pequeña subvención económica en apoyo al evento europeo.

Un miembro de la Asamblea, FEFARMU solicitó una actualización del organigrama de FEFA que está publicado en la web. Como su consulta puede ser de interés de todos los miembros de la Asamblea pasó a informaros de las áreas solicitadas:

**Los miembros que forman la Asamblea General de FEFA son 33.**

**La Junta Directiva la forman:**

Enrique García de Castro	Presidente
Artur Valien	Secretario
Javier Carrasco	Director Deportivo
Luis Felipe Gómez (Chiqui)	Director de Competiciones
Aurora Barranco	Responsable Mujer y Deporte
Violeta Alexandra	Flag
Melania Vaca	Femenino

Kike Mora	Eventos
Fco. Javier Juárez (Ochoa)	Coordinador con las Federaciones Autonómicas
Gabi Nieto	Secretario deportivo
Kike Fernández	Formación

#### **Comité Técnico de árbitros:**

Javier Carrasco	Presidente
Víctor Cobas	Coordinador general
Juan Oscar Nogués	Designador

#### **Comité de Competición:**

Guillermo Cuende	Juez Único
Cristian Zarroca	Asesoría Jurídica
Ponç Puigdevall	Comité de Apelación con dos letrados más.

#### **Comisión Delegada:**

Por Federaciones Autonómicas:	FEFAPA, FEFARMU Y FAFA
Por estamento de clubes	Black Demons, Dracs, Lions
Por estamento de Deportistas/técnicos	Marcos de la Mata, Aurora Barranco, Oscar Calatayud

#### **Comisión de Federaciones Autonómicas:**

Federaciones: Comunidad Catalana, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Principado de Asturias, Comunidad Andaluza y Comunidad de Madrid.

Para finalizar os informo de la situación actual de IFAF Europa y de IFAF Internacional a raíz de la noticia publicada sobre la posible expulsión de IFAF Internacional del GAISF (SportAccord (anteriormente Global Association of International Sports Federations) es la organización que agrupa a todas las federaciones deportivas internacionales (olímpicas y no olímpicas), así como organizadores de juegos multideportivos y asociaciones internacionales relacionadas con el deporte.)

Tommy Wiking, Presidente de IFAF (Paris) hasta 30 de Abril del 2015 de acuerdo con la sentencia del CAS, llegó a un acuerdo para contratar controles antidoping por un periodo de tres años y un coste de 40.000 dólares a pagar en varias cuotas. Al no hacerse efectiva la primera cuota Sport Accord la ha reclamado a IFAF pero al no ser ya Presidente Tommy Wiking la ha reclamado a IFAF (Nueva York) quien se niega a pagarla por no haber celebrado contrato alguno con Sport Accord por lo cual Sport Accord puede acordar la expulsión de IFAF en su próxima Asamblea en Abril del 2018, dejando a los miembros de IFAF Internacional fuera de Sport Accord y por consiguiente fuera del paraguas del COI a los que se accede a través de Sport Accord.

En principio IFAF EUROPA CA no se ve afectada por este tema pero si sus miembros al pertenecer también a IFAF Internacional.

Finalmente, dos cuestiones más:

- Ley de Transparencia: ya se encuentra actualizada toda la información en la página web.
- Asamblea Extraordinaria: recibida la solicitud del 20% de miembros de la Asamblea y después de los trámites informativos necesarios, se convocó la reunión extraordinaria que se va a celebrar después de la ordinaria. Existen puntos que no se van a tratar y que no pueden tratarse, como la entrega del presupuesto al nivel III, porque FEFA no está obligada a ello y aun así ya envió un detalle del presupuesto a finales de enero de 2017.

**FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL AMERICANO**

**E. García de Castro**

**Presidente**